



Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana



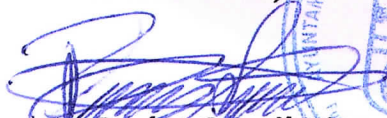
CERTIFICACIÓN

Quien suscribe Ing. Jorge L. Tejada Peña, mayor de edad, casado, cédula de identidad y electoral No. 402-2021771-1, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de La Canela, Santiago, Secretario Municipal del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela, **CERTIFICA:** Que en **SESIÓN ORDINARIA No. 01-2024** de fecha 01 de marzo del año 2024, El honorable Concejo de Regidores de la Sala Capitular, **APROBÓ:**

LA SOLICITUD DE AUTORIZAR LOS FONDOS QUE FUERON ASIGNADOS POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA DE; RD\$5,438,841.37, PARA LA CONSTRUCCION DE LA FUNERARIA MUNICIPAL, DE LOS CUALES EL 50% DE LOS FONDOS (RD\$2,719,420.69) SEAN DESTINADOS A UTILIZARSE AL 3ER COMPONENTE, PARA EL PAGO COMPLETIVO DE LA OBRA EN CONSTRUCCION DE ACERAS, BADENES Y CONTENES, DE LA CALLE NO. 10 DE BARRIO NUEVO, LA CANELA Y EL PAGO DE REPARACION DE VIVIENDAS.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los 01 días del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro (2024) año 158 de la Restauración y 179 de la Independencia de la República Dominicana.

Atentamente,


Sr. Pedro Samil Rivas
Presidente


Ing. Jorge L. Tejada Peña
Sec. Municipal

